Año II. Miércoles 10 de Julio de 1872. Núm. 305.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendran la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.

GERONA 10 DE JULIO DE 1872.

MANIFIESTO.

Los individuos que componen la Junta del partido constitucional, encargados por el voto unánime de numerosas reuniones, de examinar los sucesos políticos y de aconsejar, en caso necesario, lo que creyesen mas conveniente al bien comun y á la defensa de las instituciones, cumpliendo la obligacion aceptada, alzan su voz y hacen públicas sus opiniones á fin de que todos sus amigos procedan con su acostumbrada unidad y respondan en la ocasion presente al puro y levantado patriotismo que tanto resplandece en sus anteriores acuerdos.

Las Córtes del reino han sido disueltas; antes disueltas que oidas. En vano el partido liberal-conservador advirtió con tiempo todas las consecuencias que necesariamente habian de deducirse de tan funesta medida; en vano prometió dar treguas á las discusiones políticas y acudir con sus votos en defensa de la Constitucion y en auxilio de altísimos intereses. El Gobierno actual, creyendo sin duda que es dueño y no custodio de las leyes, prefiere hollarlas á deber su acatamiento al generoso concurso de sus contrarios.

La gran responsabilidad que ya contrajeron los ministros de la corona al aceptar el poder en menosprecio de las prácticas parlamentarias, y sentando un precedente harto lamentable en la consideracion de los que sinceramente deseamos la seguridad de las instituciones, hoy se ha hecho mucho mas grave al aconsejar á S. M. la disolucion de unas Córtes de cuyo ejercicio estaban pendientes los negocios mas vitales del Estado y la observancia estricta de la Constitucion.

Aun sin apelar, como teníamos derecho á hacerlo, á la interpretacion que algunos de los ministros actuales dieron ó consintieron del art. 43 de la ley fundamental que en su concepto fija como mínimum cuatro meses á cada legislatura, es indudable que terminado el año económico, estamos en el caso que inútilmente previó y quiso evitar nuestro partido. Todos los artículos constitucionales relativos á la imposicion y cobranza de las contribuciones están infringidos: infringido tambien el que se refiere al contingente naval y hollada la ley que fija la fuerza del ejército.

Si de estos atentados que lanzan sobre el país todas las amenazas de la arbitrariedad, pasamos á otro género de consideraciones, resultará evidente que en ningun periodo de nuestra historia han sido heridos á un mismo tiempo y de un solo golpe tantos y tan sagrados intereses.

Los mismos hombres que pusieron en lábios de Su Magestad la solemne promesa de que solo en las mayorías parlamentarias buscaria el criterio de su régia prerogativa, aconsejan hoy á la corona que saque su Gobierno de las minorías, que lo forme á espaldas del Parlamento y lo simbolice en individuos que ni siquiera pertenecen á ninguno de los Cuerpos colegisladores; sin tener en cuenta el esquisito cuidado que necesitan para arraigarse instituciones nuevas y dando fatal indicio del lugar secundario que ocupa en su atencion el prestigio de la dinastía.

No tienen disculpa los autores de tal consejo. Cuando una de las Cámaras aun no habia cumplido el deber de cortesía de contestar al discurso de la Corona; cuando tan diversos y apremiantes motivos exigian la continuacion de las sesiones parlamentarias, no estábamos ciertamente en el caso en que una minoría puede, sin escándalo, erigirse en gobierno.

Ya en las primeras Córtes convocadas en nombre de S. M. rompieron injustificadamente la conciliacion y la tregua que con tanto imperio aconsejaban las mas vulgares prescripciones de la prudencia, y pusieron la resolucion de todos los problemas políticos en manos de los mas encarnizados enemigos de la revolucion de setiembre. Imposible entonces todo régimen constitucional, y abiertas de nuevo las urnas electorales, surgió por fortuna una mayoría respetable en muchos conceptos y sinceramente dinástica.—Ya era posible la marcha regular del Parlamento dentro de las nuevas instituciones.—De esta manera solemne consagraba el país por medio del sufragio universal directo la obra de las Córtes Constituyentes y mostraba su ardiente deseo de entrar en un período de tranquilidad bajo la dinastía de la ilustre casa de Saboya. Los ministros responsables, al conseguir la disolucion de las últimas Córtes, anulan, en perjuicio del trono, la alta significacion de que estaban revestidas; suscitan de nuevo todos los problemas; encienden las pasiones y proceden, en fin, como si tuvieran algo que temer del prestigio del monarca y del sosiego de la nacion.

Y no les basta haber arrojado sobre el campo político esta semilla de discordia, y aumentan incansables la general zozobra, anunciando la mas peligrosa de las reformas en el mas inoportuno de los momentos. Amagada en Filipinas la existencia de nuestra raza; disputada en Cuba la integridad de nuestro territorio; combatidos en Cataluña, en Navarra y en otras provincias los triunfos de la libertad y aun las conquistas de la civilizacion; pregonado ya en Andalucía por medio del incendio, el robo y el sacrilegio, el pavoroso programa de la demagogia envalentonada; en estos momentos en que todos los intereses sociales y políticos, con mas derecho que nunca, reclaman el auxilio de la fuerza pública, anuncian y prometen la supresion de las quintas y la reforma del ejército.—No parece sino que fundada su existencia ministerial en el espanto de todas las clases sociales que viven del órden, se gozan en aparecer mas débiles y desarmados, á medida que son mas feroces las amenazas que de todas partes se levantan.

Y no conseguirán ciertamente llevar á cabo la anunciada reforma por medio de la libertad, como quieren dar á entender. Arruinarán la institucion del ejército ó tendrán necesariamente que fundarla en el llamamiento simultáneo de todos los españoles á las armas.

Verdaderamente el ánimo permanece suspenso sin atreverse á decir á que principios, á que género de intereses presta su representacion y sirve de escudo este Gobierno: un cierto espíritu indefinido y anárquico mueve y precipita sus acciones: todos sus propósitos aparecen oscuros: solo su arbitrariedad es evidente.

En presencia de tales hechos, y en vísperas de unas elecciones generales que por tercera vez, sin contar las de ayuntamientos y diputaciones provinciales, en el período de año y medio renuevan la pasion y el disturbio ¿cuál debe ser nuestra conducta? ¿Son aceptables las condiciones en que la próxima lucha se nos ofrece?

Removido el personal de la Administracion en número tan escandaloso que no tiene precedente alguno ni en las frenéticas alternativas de la libertad y el absolutismo, ni durante la guerra civil, ni despues de la revolucion de setiembre, los cargos públicos quedan convertidos en miserables instrumentos electorales. Millares y millares de familias lamentan en la miseria la necesidad que tiene el Gobierno de puestos vacantes para ofrecer complacencias administrativas, ganar amigos y fingir prosélitos. La misma coalicion con que intentaron derribar del poder á nuestros representantes, poniendo en aventura todo lo existente, hoy, con mayor escándalo que entónces, subsiste todavía entre el Gobierno monárquico y el partido republicano.—Nuevo ejemplo sin precedentes y sin nombre.—Las heces sociales se agitan y conmueven al calor de siniestras esperanzas: en unas partes ya han sido armadas, sin exámen, las muchedumbres; en otras aguardan las armas que llegarán sin duda con la oportunidad necesaria para que á un tiempo reciban los electores las cédulas y los fusiles. Y en medio del general trastorno, el partido conservador liberal, único que pudiera ser escudo á tantos peligros, yace convaleciente de sus anteriores fatigas y acérbamente impresionado al contemplar la inutilidad de sus esfuerzos.

Tal es la situacion.

Los individuos de esta Junta cerrarian los ojos á la evidencia, sino declarasen, con pleno convencimiento que la lucha electoral en condiciones normales de imparcialidad, de libertad y de justicia, es generalmente imposible en las actuales circunstancias. ¿Debemos abandonarla?

No hay una sola de cuantas causas y accidentes pueden inclinar la voluntad á una resolucion extrema, que no conspire en estos momentos á perturbar los ánimos y á oscurecer el camino de la templanza. Si alguna vez fuera lícito á un partido que tantas obligaciones ha contraido con el país, apelar al desesperado recurso del retraimiento, sería, sin duda, en la ocasion presente, en que, holladas las leyes, los derechos, las conveniencias y las prácticas, todas las cuestiones parecen remitidas al arbitrio de la violencia.

Querien do, sin embargo, los que hablan al parti-

do corresponder dignamente á la confianza con que han sido honrados, no consentirán la menor influencia en sus resoluciones á la indignacion ni al desaliento, y mucho menos á los vitandos ejemplos que á su vista se ofrecen. Y teniendo en cuenta que sus nobles amigos no necesitan la prévia satisfaccion de sus pasiones para acudir al cumplimiento de sus deberes y que además estarán persuadidos de que ahora mas que nunca es importante sacar ilesas de en medio de tantas ruinas la consecuencia de su conducta y la integridad de su carácter, no pueden menos de aconsejar, y resueltamente aconsejan que, si en determinadas provincias y distritos hubiera siquiera alguna esperanza de que esta lucha pueda verificarse en medianas condiciones de libertad, acudan á ella cuántos escuchen y sigan sus exortaciones: y acudirán con la plenitud de sus principios y de su conciencia, sin entrar en funestas coaliciones que suponen siempre en los partidos que las pactan el desprecio que cada uno siente de sus propias opiniones, cuando se presta á fomentar las contrarias. Y delante de los colegios levantarán con mano firme la misma bandera que defendimos en las últimas elecciones, á fin de que todos entiendan que para nosotros el ejercicio del poder es la carga onerosa y no el codiciado estipendio de nuestras convicciones.

Y aquellos de nuestros amigos que pertenezcan á las futuras Córtes, pocos ó muchos, que el número no ha de mermar la importancia de su representacion, exigirán la responsabilidad de tantas infracciones; volverán por los fueros del Parlamento y la pureza del sistema representativo, alma de nuestro credo; procurarán, como siempre, ser el escudo de los fundamentos sociales infundir aliento á las clases conservadoras, y mantener la actividad y el concierto en todo el partido.

Si en medio del salvagismo de las pasiones que ahora imperan, solo aparecen loables los precipitados consejos de la ira, aguardemos con calma el cercano momento de la justicia, seguros de que cada uno ha de ocupar el lugar que le designen sus obras, y confiados en que manteniendo nuestra concordia, no podrá impedir ningun futuro acontecimiento que sea tan grande como provechosa la influencia que el partido constitucional ha de ejercer en los destinos de la pátria.

Madrid 5 de julio de 1872.

Francisco Serrano Dominguez.—Francisco Santa Cruz.—Antonio de los Rios y Rosas.—Juan Bautista Topete.—José Malcampo.—Práxedes Mateo Sagasta.—Antonio Romero Ortiz.—Bonifacio de Blás.—Augusto de Ulloa.—Antonio Ros de Olano.—Manuel Alonso Martinez.—Manuel de la Concha.—Francisco Romero y Robledo.—Juan de Lorenzana.—Alejandro Groizard.—José Elduayen.—Francisco Camacho.—Santiago Angulo.—Eduardo Alonso Colmenares.—Cristóbal Martin de Herrera.—Telesforo Montejo.—Víctor Balaguer.—Pedro Nolasco Aurioles.—Joaquin Basols.—Juan Bruil.—Juan Zavala.—Francisco de P. Candau.—José Fernandez de la Hoz.—Antonio del Rey.—Adelardo Lopez de Ayala.

LA REUNION DE LOS CONSERVADORES.

La reunion del partido conservador-liberal verificada ayer en el salon del Conservatorio, comenzó á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, actuando como secretarios los Sres. Santonja, Abascal, Merelles y Martinez (D. Cándido.)

El Sr. Santa Cruz expuso el objeto de la reunion que era dar cuenta y someter á la aprobacion del partido el manifiesto redactado por la junta directiva del mismo, determinando la conducta que este debe seguir en la próxima lucha electoral.

El Sr. Ayala, como autor del citado manifiesto, leyó el documento, cuya lectura fué interrumpida varias veces con prolongados aplausos.

Abierta discusion sobre el proyecto de manifiesto, hicieron uso de la palabra para apuntar algunas observaciones los Sres. Climen, Rodriguez Seoane, Leon y Castillo, Llorente y otros.

El Sr. Romero Robledo usó de la palabra para sostener la conveniencia del manifiesto.

Hizo una estensa reseña de lo que en su concepto iban á ser las próximas elecciones, en las cuales el partido radical ha de combatir puñal en mano á los candidatos de oposicion.

Pasando á trazar una reseña de la política del Gobierno, y enumerando las ilegalidades que está llevando á cabo, dijo que no sabia con qué autoridad iba á perseguir el Gobierno á los monederos falsos, puesto que él era el primero que hacia circular títulos que debian de haber sido inutilizados.

Hablando de las circunstancias que habian concurrido en la última crísis, dijo que las inspiraciones habian venido de la córte de Berlin; pues la *Gaceta de Colonia* anunció anticipadamente la subida al poder del partido radical.

Añadió que era conveniente exigir en las Córtes la responsabilidad al partido radical, y esta seria la única ocasion de poder discutirle; mas hasta ahora los radicales han estado esquivando la lucha parlamentaria, pues cuando se les llama á ella huyen, encontrándoseles, siempre que á debate se les provoca, en los *lugares excusados del Congreso*.

Dijo que hacia constar como reto y desafío al partido radical, su deseo de ir á la barra, y que como lo queria y tenia la seguridad de ser acusado, por eso no tenia gran empeño en luchar en los comicios, supuesto que el Gobierno le haria presentarse en el Congreso.

El Sr. Rios Rosas (D. Antonio) pronunció un elocuente discurso, exponiendo lo que significa el retraimiento en los partidos, y dijo que él, como hombre de paz que ha sido siempre, y como hombre de legalidad, no es partidario de tal idea.

Expuso además que el retraimiento tiene razon de ser cuando son dos los partidos que dentro de la esfera constitucional se agitaban en la lucha, como sucedia en los últimos tiempos del reinado de Isabel II, en que el retraimiento del partido progresista, preparó la revolucion, pues dejó solo al partido moderado y quedó destruido el equilibrio gubernamental. Pero cuando se agitan tantos partidos como sucede hoy, no tiene razon de ser el retraimiento.

Sostuvo tambien que el acudir á la lucha del partido conservador no significa que se legalizase la situacion actual, puesto que tambien acuden á la lucha los carlistas y los republicanos y sin embargo, jamás han pensado en legalizar nada de lo hecho por sus contrarios.

Terminó rogando á la reunion aprobase el manifiesto.

Grandes aplausos siguieron al discurso del señor Rios Rosas.

El Sr. Topete obtuvo la palabra.

Empezó diciendo que se hallaba profundamente conmovido por el espectáculo que hoy estaba ofreciendo el pais, y que le lamentaba mucho mas, puesto que él (aunque se le calificase de inmodesto) era el padre de la revolucion de setiembre.

Decia el Sr. Topete: «Yo fuí el primero que cuando se aprisionaba al presidente de la Cámara, rompiendo los fueros del Parlamento, sentí la revolucion; y yo fuí el primero que cuando se desterró á los generales, concebí la la revolucion. Me dirigí á mi digno amigo el general Malcampo, y él y yo fuimos los primeros que tratamos de llevarla á cabo. Despues vino el Sr. Ayala á entenderse con nosotros y los tres dejamos arreglada la manera de llevarla á cabo.

Y, señores, digo que siento el estado que ha llegado la revolucion, porque quisiera salvarla á toda costa; no sabeis el trabajo que cuesta romper la ordenanza, una vez rota, queda siempre ese peso sobre la conciencia, y solo por el amor á su pais, por un exagerado amor á la pátria, y se llega á vencer este temor, pero á pesar de todo, cuando el general Malcampo y yo, rasgamos la ordenanza, *lloramos como lloran los hombres, con una sola lágrima*.

Dijo que él defendería la actual dinastia mientras quisiera ser defendida, y terminó, dando un viva á la union del partido conservador.

Despues hizo constar que estando prohibido á los militares tomar parte en manifestaciones ó asociaciones políticas, por sí y á nombre de los generales que pertenecian á la junta directiva del partido, dimitia el cargo; haciendo constar, sin embargo, que acataria todos los acuerdos que aquella tomase.

Nutridos aplausos saludaron el discurso del señor Topete.

El Sr. Romero Ortiz, usó de la palabra, diciendo que apenas habian pasado cuatro años, de la formacion del Gobierno provisional, de aquel gobierno que fué tan aplaudido, y hoy se hallan completamente separados; pero por fortuna la revolucion de setiembre está con el partido conservador, pues de los nueve individuos que componian aquel gobierno menos el ilustre general Prim que fué villanamente arrebatado á la vida y los Sres. Zorrilla y Figuerola, todos están juntos: el iniciador de la revolucion, el vencedor de Alcolea, el Sr. Sagasta, el Sr. Ayala, el Sr. Lorenzana, por lo que no hay que perder la esperanza de salvar la revolucion. «Aquí, decian, están sus autores, ellos la salvarán.» (Aplausos.)

El Sr. Sagasta, cerró la discusion pronunciando breves y enérgicas frases. Dijo que en todos los partidos se han suscitado divisiones en el momento en que han tratado la cuestion del retraimiento; que el partido republicano se halla dividido; que el partido radical cuando quiso tratar esta cuestion en la anterior lucha electoral, tambien se dividió; que dividido está asimismo el partido carlista, pero que el conservador va á dar un gran ejemplo, que no han sabido dar los demás partidos políticos; añadió que va á demostrar la perfecta union, fuerza y virilidad de que se halla poseido. En último resultado, exclamaba el Sr. Sagasta, vayamos á la lucha ó no, como vamos unidos, vamos con este manifiesto á dar una esperanza al país para las eventualidades del porvenir.

Terminó dando un viva á la union del partido.—(Aplausos.)

Preguntóse por el señor presidente si se aprobaba el manifiesto, y así quedó acordado por unanimidad.

Acordóse despues que la Junta directiva firmase el manifiesto, á nombre de todo el partido, que le aceptó unánime, y terminó la reunion á las seis con repetidos y grandes aplausos.

GACETILLA GENERAL.

—Reclamo.—Parece que D. Sebastian no está satisfecho con el vacio que le rodea, y que procura salir de él, aunque en vano. Hasenos asegurado, que el último sábado, hizo llamar á su presencia á dos personas de valer y de antecedentes liberales de nuestra ciudad, con ánimo de que le ayudaran no sabemos á que, y que llevó lo que en términos vulgares se llama Chasco: nosotros que sabemos la consecuencia de los llamados y el grado de amistad, deferencia y consideracion y afecto que les profesan los hombres de la situacion, de la privincia, y especialmente el factotum de El Marino Centinela, no nos estraña que se llamaran quietos, y que el reclamo no haya dado resultados. No será el primero ni el último.

—Otra víctima del radicalismo: D. José Sendra, teniente de la milicia de esta ciudad, que tiene mas servicios y sacrificios prestados en defensa de la libertad, que todos los radicales juntos, incluso el gefe de pelea, ha sido declarado cesante de la plaza de Investigador del subsidio industrial y de comercio de esta provincia, conque hacia pocos dias habia sido agraciado, como un acto de justicio. Le reemplaza un D. Enrique Barrera.

Duro radicales con esos liberalotes.

—Hoy mejor y mas detalladamente informados

de lo acaecido en la accion que tuvo lugar el dia 5 en las cercanías de S. Pedro de Osor, podemos asegurar que las facciones reunidas y envalentonadas de Saballs y otros cabecillas recibieron una dura leccion de la columna del coronel de América don José Melgarejo á las órdenes del brigadier en operaciones en esta provincia D. Baltesar Hidalgo. Bajo la influencia de un sol abrasador y á pesar de lo inaccesible de las posiciones del enemigo, este fué batido y puesto en vergonzosa fuga causándole 6 muertos entre ellos un titulado capitan, numerosos heridos, 6 prisioneros y catorce caballos muertos. Por parte de la tropa tenemos la satisfaccion de consignar que no hubo mas que un gefe contuso y dos soldados heridos levemente.

Bien por los valientes defensores de la libertad y de la honra de la pátria; bien por los bravos soldados del ejército Español á quien quieren los címbrios convertir en guarda rural segun se asegura, en cámbio de su indómito valor y acrisolada lealtad.

¿A que no lo convierten? ¿A que no?

—Ayer á las siete de la mañana se suicidó en la dehesa el conocido y honrado D. Mariano Martí Serra antiguo empleado en las dependencias de esta Diputacion provincial, cuyo triste suceso ha impresionado viva y profundamente á todo el vecindario.

Dadas las relevantes dotes que adornaban al finado, no podemos acertar cual haya sido el motivo que le ha obligado á poner fin á su existencia, dejando sumida en el mas indescriptible sentimiento á su familia á la que acompañamos en su agudo dolor.

Dios le haya perdonado.

—Sabemos que es muy dudoso el que el Sr. Ferraró, nombrado guarda almacen de efectos estancados de esta provincia, acepte dicho cargo y podemos asegurar sin temor de ser desmentidos, que dicho señor no ha pretendido ocupar ni ese ni ningun otro puesto público.

—Anteanoche volvieron á reunirse los radicales en el salon del Casino, y fué tan numerosa la concurrencia, que todas las localidades estaban ocupadas por los ONCE que asistieron, entre ellos dos que, sobre no ser de Gerona y su provincia y egercer cargos públicos de alguna entidad, no pueden egercer derecho político alguno por impedimento legal.

Allí estaban entre los nueve restantes, todos los radicales de la provincia. No habia ningun republicano.

—El agente de policía en la prensa *El Ampurdanès*, supone que nuestros amigos los alcaldes de Pau y de Castelló de Ampúrias se han declarado radicales.

Competentemente autorizados por nuestro consecuente correligionario D. Pedro Casanovas, alcalde de Castelló debemos hacer público, que el periódico pseudo-republicano-federal de Figueras *El Ampurdanès*, MIENTE.

El Sr. Casanovas no es liberal de pega; sabe lo que defiende y no ignora lo que vale la consecuencia política, cosas todas que ignora *El Ampurdanès* cuyo *órgano* federal no sabe que clase de república quiere ni que doctrinas defiende. Y sino que lo diga y lo prueba ¿á que no lo hace?

Si en vez de calumniar á los liberales monárquicos; si en vez de delatar á empleados honrados pidiendo su separacion; si en vez de entretenerse en pedir se obligue á los dependientes del Estado no sean suscritores de *La Lucha* cosa que nos tiene sin cuidado; si en vez de hablar siempre por plumas agenas, nos probara que sabe ser republicano esplicándonos que defiende en política, ganaría mucho mas ante la opinion pública y no escribiria sandeces, y calumnias.

—Como en otro lugar decimos, D. Francisco Vilá, Alcaide de la cárcel de este partido ha sido destituido de su cargo por el Sr. Gobernador civil de esta provincia. Como nosotros hemos oido del mismo Sr. D. Sebastian Ferrer que no se inspiraria en todos sus actos mas que en su criterio ajustado en todo á la Ley y á la justicia, suponemos que la separacion del Sr. Vilá, habrá sido fundada y motivada en virtud del oportuno expediente como terminantemente previene la Ley; porque de otro modo, seria desmentirse á sí propio, y demostrar que la pasion, ó el deseo de ensanchar el Círculo radical, habian sido los móviles de semejante comportamiento.

Hágase luz sobre este asunto, y sepamos si se cumplió ó no con los preceptos legales, por que si no sucede así, tendremos derecho á creer que se prescindió, ó no se quisieron entender las Leyes *cuyo* cumplimiento hoy tanto se cacarean.

—Los periódicos enemigos de la actual dinastía y de la Constitucion que se publican en la provincia, todos vienen mas radicalizados que los mismos radicales.

No solo *El Ampurdanès* viene dándonos pruebas de compañerismo que apreciamos en cuanto valen, sinó que envidioso de ejercer el papel de un agente de policía, vienen delatando á sus amigos los radicales á todos los empleados que son suscritores á *La Lucha* y que pertenecen á las tertulias liberales pidiendo su separacion.

Aunque despreciamos la conducta de *El Ampurdanès* impropia de toda publicacion que en algo se estima, la hacemos pública para que el público esté enterado de todos los medios que los enemigos de la dinastía y constitucion vigentes unidos en fraternal consorcio con los radicales de esta provincia, ponen en juego para combatir á los conservadores liberales que nunca pensaban ser objeto de ataques tan inútiles como despreciables.

Pseudo-republicanos y radicales ¡qué maridage!

—Nuestro amigo Sr. Corominas, médico de Bañolas ha sido nombrado director de los baños de Caldas de Malavella, y su señor hijo D. José, director de los de Caldas de Bohí.

Sea enhorabuena.

—Uno de los colonos que en Bañolas tiene el señor Ametller, al salir hace tres dias del pueblo en direccion al campo, cayó exánime repentinamente y sin haber anteriormente dado á comprender sentia novedad alguna en su salud.

Del mismo desgraciado modo falleció el mismo dia en esta ciudad una muger que habia estado enferma unos dias antes y que casi del todo restablecida, bajó á la tienda á comprar chocolate y al llegar de vuelta á su habitacion en la misma puerta cayó cadáver.

Dios haya acogido en su sena las almas de esos dos desgraciados.

—De resultas de la última avenida que esperimentó el rio Oñar, el pequeño cauce que conducia los escrementos y aguas de los comunes de las casas lindantes con el cauce quedó completamente cegado, estando la inmundicia detenida con tal motivo, infestando la admósfera y dando lugar á que los vecinos se quejen inutilmente del pestífero olor que el rio exhala.

No dudamos que nuestra autoridad local remediará este mal que es grave.

—El periódico Alfonsino que se publica semanalmente en esta ciudad, y que apesar de ser alfonsino apoya de una manera indirecta á la actual situacion, tal vez por la afinidad que de antiguo existe entre moderados de hoy y moderados de ayer vulgurarmente conocidos por címbrio-radicales en la actualidad, tambien se empeña en ser delator de empleados y escamoteador de suscritores de *La Lucha*.

El Alcalde de estas cárceles, nosotros, la milicia y el Ayuntamiento son el objeto de sus alfonsino-radicales caricias, que dicho sea de paso producen algun efecto merced á la *imparcialidad* del señor Gobernador civil de la provincia y al consejo *desinteresado* de los que le rodean, cada uno de los cuales reunen cuatro sueldos por lo menos de otros tantos empleos para que han sido nombrados.

El alcalde, cuyos servicios á la causa de la libertad son mayores que los prestados por todos los radicales de España juntos, ha sido ya declarado cesante por influencias carlistas, pasmense nuestros lectores, POR INFLUENCIAS CARLISTAS, separacion que tambien deseaba con ánsia *La Aurora* y cuyo deseo ha sido satisfecho.

Pero apesar del interés que por nosotros se toma el *compañero* (¡) en la prensa, creemos que antes de conseguir ver realizados sus dorados sueños, vá á ver cosas muy buenas y maravillosas que le extasiarán por algun tiempo.

De la milicia ciudadana, solo podemos asegurarle, que obediente siempre al gobierno constituido, mientras este se llame defensor de la dinastía de Amadeo I de Saboya y de la Constitucion de 1869, obedecerá sus órdenes en todo tiempo, y respecto á las elecciones parciales de Ayuntamiento que pide, debemos rogarle tenga una poca de paciencia y calma para oirnos, porque ya que se ha empeñado *La Aurora* en que salga el sol, saldrá en breve para poner *coram pópulo* á uno de los concejales dimitentes cuya baja no puede concedérsele apesar de sus juegos de cubilete y cuya conducta como individuo del Ayuntamiento no ha desmentido su procedencia moderada y sus pujos alfonsinos. . . . .

Hablaremos y claro; tenga paciencia el colega.

EFEMÉRIDES.

10 julio 1809. El enemigo rompe el fuego contra Monjuich con una nueva bateria de cuatro coñones. Verifícanse varios trabajos de defensa y ataque por ambas partes.

ULTIMA HORA.

El Excmo. Sr. Comandante general gobernador militar interino de esta provincia, nos remitió ayer el siguiente telégrama.

El 7 del actual en las inmediaciones de La Sellera, fué batida y dispersada por el brigadier Hidalgo con la columna Melgarejo, las facciones reunidas de Auguet y Piferrer en número de 300 hombres. Al enemigo se le causaron 4 muertos vistos, considerable número de heridos y 8 prisioneros, cogiéndoles ademas algunas armas, municiones y efectos. Nuestras pérdidas consisten en dos heridos y cuatro contusos, uno de estos oficial.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 8 de Julio.

Parece que aumenta la division entre los moderados, considerándose imposible su avenencia.

Ha sido suspendido el ayuntamiento de Cádiz.

El conde de Valmaseda delegará el mando en el general Ceballos, llegando á la Península á fines de mes.

Continuan los carlistas fraccionándose en pequeños grupos.

El cabecilla Aspe se ha presentado á indulto.

El señor Topete saldrá próximamente para el estranjero.

Dícese, aunque no parece cierto, que hay disidencia en el gobierno entre los ministros procedentes del partido progresista y los del partido democrático, sobre la cuestion del clero.

El Sr. Montero Rios presentará mañana al consejo de ministros un dictámen sobre lo que debe hacerse con los carlistas presos en las provincias Vascongadas.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 4.

	HECTÓLITRO. Máx.º Pes.	cent.	mín.º Pes.	cent.
Trigo	22	50	20	»
Centeno	13	75	»	»
Mezcladizo	16	25	»	»
Maiz	17	50	»	»
Habas	13	13	»	»
Habones	12	50	»	»
Arbejas	11	25	»	»
Mijo	17	50	»	»
Panizo	15	»	»	»
Cebada	9	38	»	»
Avena	8	13	»	»
Habichuelas	37	50	»	»
Aceite de 1.ª	82	70	»	»
Aceite de fáb.ª	80	70	»	»

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 8 de Julio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior. . . .	»	26'40	26'45	p. 0/0 valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	30'95	31'40	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	52'	52'25	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . .	2000	72'25	72'50	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

Consolidado 27'80 y 85 quedando á las diez operaciones á este último cambio.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Cristobal y los siete hermanos mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Pio I papa mr. y San Abúndio pbro.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de S. Pedro; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.